

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
EFFECTIVO	\$ 41,436.00	\$ 41,436.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 5,395,506.40	\$ 9,735,509.40
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,436,942.40</b>	<b>\$ 9,735,509.40</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Municipio de Ruiz, en instituciones bancarias, su importe se integra por las siguientes cuentas e importes:

CUENTA CONTABLE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
1112-01-0001	\$177.66
1112-01-0002	\$69.60
1112-01-0003	\$3,797.66
1112-01-0020	\$1,869.10
1112-01-0021	\$32,318.36
1112-01-0022	-\$1,042.84
1112-01-0025	\$14,256.77
1112-01-0029	\$21.72
1112-01-0034	\$10,367.35
1112-01-0039	\$3,602.12
1112-01-0040	\$4,831.72
1112-01-0042	\$312.52
1112-01-0044	\$17,471.02
1112-01-0051	\$4,304.42
1112-01-0052	\$1,272.60
1112-01-0058	\$300.34
1112-01-0059	\$1,080.67
1112-01-0060	\$46,490.45
1112-01-0062	\$9,053.24
1112-01-0063	\$1,526.06
1112-01-0064	\$18,371.15
1112-01-0066	\$2,817.27
1112-01-0069	\$992,551.80
1112-01-0070	\$18,737.04
1112-01-0071	\$38,975.62
1112-02-0001	-\$3.00
1112-02-0009	\$33,381.12
1112-02-0010	\$3,238.94
1112-02-0014	\$66,865.16
1112-02-0016	-\$327.96
1112-02-0017	\$90.00

1112-02-0021	-\$114,001.58
1112-02-0024	\$67,737.08
1112-02-0025	\$9.64
1112-02-0027	\$1,043.04
1112-02-0031	\$2,196,550.05
1112-02-0032	\$72,610.10
1112-02-0033	\$1,837,552.67
1112-03-0001	\$2,450.38
1112-04-0001	\$4,758.20

A este respecto, la actual Administración Municipal inició funciones el 19 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021. Dichas observaciones también forman parte integral del Dictamen de Recepción presentado en la cuarta sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 04 de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo establecido al respecto por la Ley Municipal del Estado de Nayarit. Así también, dicha Acta de Cabildo junto con el Dictamen de Recepción y Expediente de Entrega Recepción fue entregado al Poder Legislativo del Estado de Nayarit mediante oficio PRES/ENV/020/2021 recibido con fecha 16 de noviembre del 2021, de conformidad a lo establecido por el Artículo 48 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

**Derechos a recibir Bienes o Servicios.**

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Y está integrado de la siguiente manera:

No. DE CUENTA	NOMBRE	CANTIDAD
1131-01-0010	ANTONIO GONZALEZ AGUAYO	\$10,000.00
1131-01-0011	FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	-\$16,000.00
1131-01-0013	ANAIS GUADALUPE PACHECO GUERRERO	\$15,000.00
1134-01-0022	ANT. 30% ASFALTOS EMULSIONADOS DE TEPIC S.A DE CV	\$91,816.60
1134-01-0030	30% ANTICIPO JUAN MODESTO GARCIA HERNANDEZ	\$8,586.28
1134-01-0033	ANT. 30% OMAR LAVIN LOZANO	\$30.00
1134-01-0039	30% ANTICIPO JOSE LUIS COVARRUBIAS SANCHEZ	\$78,198.59
1134-01-0040	30% ANTICIPO TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO	\$1,859,734.70
1134-01-0041	ANTIC. 30% PAVIMENTO Y TRITURADOS HUICOT SA DE CV	\$3,017,797.20
1134-02-01	CONST. CUARTO ADICIONAL ZONA 1	-\$0.03
1134-02-02	CONST. CUARTO ADICIONAL ZONA2	-\$0.05
1134-02-04	SISTEMA AGUA POTABLE CHIMALTITA	-\$41.57
1134-02-05	REHAB DE ALUMBRADO PUBLICO VARIAS LOCALIDADES	-\$0.04
1134-02-12	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN HEROICO	\$0.01
1134-02-13	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVER	\$0.01
1134-02-20	CONSTRUCCION DE 40 CUARTOS ADICIONALES A REALIZARSE	-\$0.01
1134-03-01	DESASOLVE DE CANA PLUVIAL Y CONSTRUCCION	-\$0.01
1134-03-04	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CAL	\$0.01
1134-03-09	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION Y	-\$206,323.80
1134-03-15	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN L	\$0.01
1134-03-16	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION	-\$0.01
1134-03-17	30% ANT. CONST. KORA BAHIA SA DE CV CONS	\$0.01
1134-03-19	50% ANTIC. EDGAR ISRAEL MACIAS OCEGUEDA	-\$0.03
1134-04-01	CAMINOS Y PUENTES COA S DE RL DE CV	-\$0.12
1134-04-02	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR (AMP. SIS DE AGUA POTABLE	\$0.01
1134-04-03	JUAN RAMON MIRAMONTES ALDANA (MODER. Y AMP DEL	-\$13.53
1134-04-04	FRANCISCO JAVIER GALVAN SANDOVAL ( CONST DEL SIS DE	\$1.02
1134-04-07	ALLAN CARLOS RAUL ZARZA FERNANDEZ ( CONSTRUCCION	\$0.20
1134-04-11	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	-\$0.01
1134-04-12	INGENIEROS Y ARQUITECTOS ARQ JOV S DE RL DE CV	\$299.96
1134-04-14	GRUPO CONSTRUCTOR ILLMAN, S DE RL DE CV	-\$0.60
1134-04-15	URBANIZACIONES DE CALIDAD DEL PACIFICO SA DE CV	\$180.00
1134-04-16	MARCO ANTONIO BASULTO ZAMORA	\$0.01
1134-04-17	LUIS ARVIZU PARTIDA	-\$0.01
1134-04-18	URIEL ALBERTO ORTEGA ROMANO	-\$0.02
1134-04-19	AR3 COMPANIA CONSTRUCTURA SA DE CV	-\$0.01
1134-04-21	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	-\$0.01
1134-04-23	AYA INGENIERIA Y OBRA CIVIL SA DE CV	\$90.01
1134-04-26	JT OPUS SA DE CV	-\$0.01
1134-06-07	CORAL ELIZABETH DELGADO MEJIA	-\$0.02
1134-06-08	CONSTRUCTORA LOPARSA SA DE CV	\$3.90
1134-06-10	JT OPUS SA DE CV	-\$0.01

1134-06-11	AYA INGENIERIA Y OBRA CIVIL SA DE CV	-\$78,055.22
1134-06-13	INGENIEROS Y ARQUITECTOS ARQ JOV DE RL DE CV	\$78,055.22
1134-06-14	HECTOR GABRIEL FLORES GUILLEN	\$0.02
1134-07-01	SAYANI LIZBETH CASTELLON RAMIREZ	\$0.01
1134-07-02	VILLAGO URBANIZACION ES SA DE CV	\$23.65
1134-07-03	DS GRUPO EMPRESARIAL DE NAYARIT DE RL CV	-\$0.02
1134-07-04	ALAN JAVIER PARRA VALENCIA	-\$0.03
1134-07-07	CONSTRUCCIONES VEMORA BAJA SUR SA DE CV	\$0.01
1134-07-08	JOSE MANUEL RAMIREZ GARCIA	\$5,021.44
1134-07-09	EDGAR EDUARDO LOPEZ MIRAMONTES	-\$2.33
1134-07-10	SERGIO SILVA AREVALO	\$0.01
1134-07-11	MARCO ANTONIO BAÑUELOS GARCIA	\$16.67
1134-07-12	LEMAO GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	-\$0.01
1134-07-13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV	-\$0.02
1134-07-15	LUIS ARVIZU PARTIDA	-\$0.01
1134-07-16	CRISTIAN RUBEN GONZALEZ ROMAN	\$0.28
1134-07-18	VIDA CONSTRUYE SA DE CV	-\$0.08
1134-08-0004	SAYANI LIZBETH CASTELLON RAMIREZ	\$0.01
1134-08-0005	CONSTRUCCION VEMORA BAJA SUR SA DE CV	\$18,410.47
1134-08-0007	ALBERTO MOJARRAS RAMIREZ	\$6,906.27
1134-08-0008	JOSE MANUEL RAMIREZ GARCIA	\$1,722,242.27
<b>SUMA</b>		<b>\$6,611,977.24</b>

A este respecto, la actual Administración Municipal inició funciones el 19 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021. Dichas observaciones también forman parte integral del Dictamen de Recepción presentado en la cuarta sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 04 de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo establecido al respecto por la Ley Municipal del Estado de Nayarit. Así también, dicha Acta de Cabildo junto con el Dictamen de Recepción y Expediente de Entrega Recepción fue entregado al Poder Legislativo del Estado de Nayarit mediante oficio PRES/ENV/020/2021 recibido con fecha 16 de noviembre del 2021, de conformidad a lo establecido por el Artículo 48 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

#### Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **el Municipio de Ruiz**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

#### Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2021	2020
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		\$ 596,000.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 328,160.00	\$ 324,279.49
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 11,235,502.69	\$ 11,062,817.30
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$ 1,323.00	\$ 1,323.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 11,564,985.69</b>	<b>\$ 11,984,419.79</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2021	2020
1122-01-0001 SUBSIDIO PARA EL EMPLEO PAGADO A TRABAJA	\$ 328,159.89	\$ 324,279.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 328,159.89</b>	<b>\$ 324,279.00</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, y se integra por:

No. DE CUENTA	NOMBRE	CANTIDAD
1123-01-0007	RICARDO RODRIGUEZ RUIZ	\$2,267.40
1123-01-0014	JORGE BOLANOS ESTRADA	\$500.00
1123-01-0022	MA. GUADALUPE FLORES HERNANDEZ	\$33,956.71
1123-01-0025	GABRIEL PINTO GUARDADO	\$6,471.80
1123-01-0026	PATRICIA DEL CARMEN MAYORGA RODRIGUEZ	\$30,000.00
1123-01-0029	JOSE MANUEL CASAS PEREZ	\$18,000.00
123-01-0031	ANDRES RICONES ORTIZ	-\$0.05
1123-01-0032	EULALIO BOLANOS AYON	\$20,000.00
1123-02-0006	LOPEZ MARES ALEJANDRO	\$300.00
1123-02-0018	PEDRO GALLEGOS GARAY	\$3,080.45
1123-02-0021	HORACIO OLAGUE RIVERA	\$4,000.00
1123-02-0024	MARIO LUNA IBARRA	\$7,300.00
1123-02-0026	MAGALY VILLEGAS SANCHEZ	\$4,000.00
1123-02-0029	DIANAREY PALOMA RIVAS TORRES	\$23,000.08
1123-02-0043	ALFREDO RUIZ CASTANEDA	\$0.08
1123-02-0072	JOSE ALBERTO RIVERA RODRIGUEZ	\$2,019.00
1123-02-0081	ROMAN TERAN CORRALES	\$0.13
1123-02-0092	LUIS ARMANDO GARCIA HERNANDEZ	\$5,000.00
1123-02-0091	KARINA GUADALUPE GUZMAN GUERRA	-\$0.52
1123-02-0093	JORGE MANUEL RUIZ BERGES	\$2,257.88
1123-02-0110	ELODIA MURILLO	\$500.00
1123-02-0115	JUAN ALONSO ARROYO	\$249,388.61
1123-02-0156	OLGA MARTINEZ OSUNA	\$1,000.00
1123-02-0165	MARCO ANTONIO GUARDADO TIZNADO	-\$500.01
1123-02-0169	JULIO CESAR GARCIA	\$19,990.05
1123-02-0170	FRANCISCO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	\$850.00
1123-02-0181	HECTOR GONZALEZ CASTRO	-\$1,000.00
1123-02-0182	MARIA LUISA PAEZ MUNOZ	\$1,250.00
1123-02-0188	JUAN CARLOS HERNANDEZ ALDARETE	-\$1,323.00
1123-02-0189	IRVING HAZZAEL MICHEL VALDOVINOS	\$1,000.00
1123-02-0190	OCTAVIO BELTRAN GOMEZ	\$1,000.00
1123-02-0194	JORGE MARIANO MARTINEZ SEVILLA	\$0.02
1123-02-0195	OLEGARIO CAMPOS IBARRA	\$6,865.00
1123-02-0196	YAJAIRA ABUD GARCIA	\$3,500.00
1123-02-0197	FATIMA AZUCENA RENDON ESPERICUENTA	\$14,000.00
1123-02-0208	RUBEN CALVILLO SALAS	\$3,191.00
1123-02-0209	JUAN MANUEL LLAMAS MARTINEZ	-\$600.00
1123-02-0210	MIGUEL ANGEL CALLEROS GALVAN	\$1,000.00
1123-02-0211	FELIPE CHAVARRIA CASTANEDA	\$5,000.00
1123-02-0215	SANDRA LUZ GARCIA MARTINEZ	\$3,333.34
1123-02-0218	MOISES MARTINEZ CARRILLO	\$2,000.00
1123-02-0220	JORGE ARMANDO NUÑEZ SANCHEZ	\$18,750.08
1123-02-0224	ARMANDO VARELA PARRA	\$4.22
1123-02-0228	RAYMUNDO ESTRADA	\$1,750.00
1123-02-0229	ESAU ABUD GARCIA	\$3,300.00
1123-02-0233	VICTOR HUMBERTO HINOJOZA ROMERO	\$2,500.00
1123-02-0234	SALVADOR RODRIGUEZ	\$0.05
1123-02-0235	DENISE SARAHÍ GARCIA REAL	\$0.06
1123-02-0237	ARMANDO ESTRADA GARCIA	\$75.80
1123-02-0238	ERIKA GUADALUPE MOJARDIN ARAGON	\$0.00
1123-02-0239	GLORIA MARISOL JIMENEZ MARTINEZ	\$1,144.00
1123-02-0240	YANARA BELEN GUERRERO CORONADO	\$1,500.00
1123-02-0243	FRANCISCO JULIAN RODRIGUEZ RAMIREZ	\$5,000.00
1123-02-0244	ROSA VERENICE VERDIN MOLINA	\$49,750.00
1123-02-0247	IRMA EUGENIA CASTELLANOS HERMOSILLO	\$5,000.00
1123-02-0256	MARHEL MARQUEZ HRNANDEZ	-\$2.00
1123-02-0257	SANDRA LEDON ZARATE	\$3,000.00
1123-02-0269	GUADALUPE MADRIGAL MORENO	\$0.00
1123-02-0271	ROSA CARMINA FLORES ALCANTAR	-\$48.86
1123-02-0275	LUIS RAMON GARCIA RAMIREZ	\$7.77
1123-02-0281	OSCAR HUMBERTO GARCIA DIAZ	\$0.00
1123-02-0282	HECTOR EFRAIN VEGA CRUZ	\$0.00
1123-02-0283	FRANCISCO FABIAN ESTRADA SAAVEDRA	\$11,812.00
1123-02-0284	GRISelda MARTINEZ RIOS	\$4,074.00
1123-02-0285	HERMENEGILDA VELAZQUEZ INFANTE	\$800.00
1123-02-186	JOSE LUIS ISLAS MEZA	\$81,775.01
1123-03-0001	LEMUS VELAZQUEZ J. JESUS	\$16,805.50

1123-03-0002	INDUSTRIAL GARMISA	\$203,658.54
1123-03-0004	OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$407,559.50
1123-03-0007	SECRETARIA DE FINANZAS	\$3,180,270.62
1123-03-0008	PROMOTORA DE DESARROLLO DE AMERICA	\$106,848.00
1123-03-0009	INTERESES BANOBRAS	\$411,955.75
1123-03-0010	MULTISERVICIOS AMAYA DEL SUR	\$30,926.37
1123-03-0018	ORG. OPERADOR MPAL. DEL AGUA POTABLE	\$96,526.00
1123-03-0021	CDI (DEUDOR DEL FONDO	\$5,698,125.44
1123-03-0023	DEUDORES VARIOS	\$15,047.30
1123-03-0029	MARVIN HUIZAR LANDEROS	\$4,524.00
1123-03-0030	JOSE ANDRADE CORTES	\$1,085.00
1123-03-0046	ARTURO CASTRO AGUILAR	\$10,000.00
1123-03-0048	BANCO INTERACCIONES	\$226,200.00
1123-03-0049	INGRESOS EN TRANSITO	\$132,522.88
1123-03-0051	VITA SERVICIOS DOKE S.A.	\$737.24
1123-03-0055	VASOMI	-\$20.64
1123-03-0056	INGRESOS EN TRANSITO 2018	\$189.44
1123-03-0057	MINERALES CABALLEROS SA DE CV	\$100.00
1123-03-0059	MARIA ISABEL GONZALEZ RUVALCABA	\$9,250.42
1123-03-0060	DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS Y COMERCIO OTA S.A. DE C	\$11,200.00
1123-03-0061	AGROQUIMICOS CORITA SA DE CV	\$8.23
1123-03-0063	JUAN ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS	\$8,911.00
1123-03-0065	MÚLTIVA	\$282.00
<b>S U M A</b>		<b>\$11,235,502.69</b>

A este respecto, es importante mencionar que estas cuentas corresponden a Administraciones anteriores. la actual Administración Municipal inició funciones el 19 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021, realizando observaciones dentro del Pordeso de Entrega Recepción incluyendo estos saldos de Deudores Diversos. Dichas observaciones también forman parte integral del Dictamen de Recepción presentado en la cuarta sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 04 de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo establecido al respecto por la Ley Municipal del Estado de Nayarit. Así también, dicha Acta de Cabildo junto con el Dictamen de Recepción y Expediente de Entrega Recepción fue entregado al Poder Legislativo del Estado de Nayarit mediante oficio PRES/ENV/020/2021 recibido con fecha 16 de noviembre del 2021, de conformidad a lo establecido por el Artículo 48 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

#### Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

#### • Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

#### • Inversiones Financieras

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No se cuenta con Inversiones Financieras a largo plazo.

- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

#### • Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
BIENES INMUEBLES	\$ 656,020,340.00	\$ 616,976,085.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 656,020,340.00</b>	<b>\$ 616,976,085.00</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,383,693.67	\$ 1,368,710.67
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,506,800.00	\$ 1,055,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,617,605.00	\$ 2,519,005.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 5,511,098.67</b>	<b>\$ 4,945,715.67</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,511,098.67</b>	<b>\$ 4,945,715.67</b>

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
ACTIVO DIFERIDO	\$ 157,434.00	\$ 157,434.00

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

NO se tiene registro de operaciones

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NO se tiene registro de operaciones

**Pasivo**

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 36,059,666.54	\$ 39,084,068.27
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 36,059,666.54</b>	<b>\$ 39,084,068.27</b>

• **Pasivo Circulante**

La integración del Pasivo Circulante es de la siguiente manera: del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,291.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,368,838.89
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,933,684.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 9,692,848.99
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11,125,505.73
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 8,600,001.00
INGRESOS COBRADO POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$ 4,716.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$ 328,781.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 36,059,666.61</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Proveedores por Pagar Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses y su importe

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2112-13-0002	COMVENSE, S.A. DE C.V.	2,900.00
2112-13-0004	JOSE ISABEL FLORES BANUELOS	8,364.00
2112-13-0005	RAMON PINA GONZALEZ	29,751.00
2112-13-0006	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	151,036.00
2112-13-0007	MARIO ABUD PEREZ	15,874.00
2112-13-0008	GRATIFICACIONES E IMPRECIIONES DE ALICA	4,176.00
2112-13-0009	MARIA DE LOS ANGELES GODINEZ GODINEZ	6,268.64
2112-13-0012	MARIA GUADALUPE CAYEROS HERMOSILLO	1,600.00
2112-13-0013	RAUL RIVERA AVILA	3,006.72
2112-13-0014	GRAND PARAISO S.A. DE C.V.	4,436.00
2112-13-0015	JUAN AUSENCIO ARENAS ESCALANTE	1,680.00
2112-13-0016	ARTURO AGUAYO GONZALEZ	11,078.00
2112-13-0017	ZEUS DELGADO NAVARRO	15,684.00
2112-13-0018	RAMON ROMERO	2,540.40
2112-13-0019	ADRIAN CUAUHTEMOC ESTRADA SANCHEZ	1,604.98
2112-13-0020	MELECIO ROSAS ALCANTARA	2,300.00
2112-13-0021	MARIA WENCESLAO ZEPEDA CHAVARIN	1,949.00
2112-13-0022	ROSA MARIA BORREGO RAMIREZ	11,496.40
2112-13-0023	ZEPEDA MORA MARIA GRACIELA	3,620.00
2112-13-0024	JUANA INES GARCIA PARTIDA	102,082.90
2112-13-0025	CORAGAS S.A DE C.V.	2,490.00
2112-15-0011	HERMINIA JAIME RENTERIA	2,170.94
2112-15-0020	RAMON PINA GONZALEZ	7,232.51
2112-15-0026	ARTURO CASTRO	293.09
2112-16-0001	JOSE FRANCISCO TALAVERA DEL RIO	7,381.70
2112-16-0002	OBDULIA REAL GODINEZ	850.00
2112-16-0003	ANTONIO VILLALOBOS GALLEGOS	-1,937.20
2112-16-0004	ARTURO CASTRO AGUILAR	51.45
2112-16-0006	ESPERANZA LETICIA FERNANDEZ CARO	25,878.00
2112-16-0007	CONSUELO HARO VILLA	-25,968.00
2112-16-0008	GUADALUPE ADRIANA CASTELLON CAMACHO	1.00
2112-16-0009	CLAUDIA CARLOTA GUEDEA BORREGO	0.71
2112-16-0010	MANUEL HUMBERTO QUINTERO TORRERO	1,232.13
2112-16-0011	FRANCISCO GARCIA ZARAGOZA	-546.86
2112-16-0012	SALVADOR CHAVEZ REINOSO	-1,229.80
2112-16-0015	ESPERANZA MARTINEZ JIMENEZ	-3,952.42
2112-16-0017	AGROQUIMICOS CORITA S.A. DE C.V.	2,450.07

2112-16-0019	RADIO MOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	439.00
2112-16-0020	GUILLERMO LEMUS GUERRERO	5,278.00
2112-16-0021	ALEJANDRO ALMANZA RODRIGUEZ	-213.28
2112-16-0022	SUPER MARK DE RUIZ SA. DE CV.	22,154.00
2112-16-0024	RAMON ROMERO	-4,017.08
2112-16-0025	SONIA GONZALEZ GARCIA	-4,522.78
2112-16-0026	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	8,907.29
2112-16-0028	BLANCA CECILIA RAMIREZ CORTES	1,451.16
2112-16-0029	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES KORITA S.A. DE C.V.	45,000.05
2112-16-0030	CARLOS CASTRO AGUILAR	-5,500.00
2112-16-0032	MULTISERVICIOS AMAYA DEL SUR S.A. DE C.V.	-25,241.85
2112-16-0033	CORAGAS S.A. DE C.V.	-1,256.87
2112-16-0034	MARTIN IGNACIO FLORES BANUELOS	22,940.47
2112-16-0037	ANAIS GUADALUPE PACHECO GUERRERO	-1,972.00
2112-16-0038	HERMINIA JAIME RENTERIA	-3,655.60
2112-16-0039	RAMON ROSALES GOMEZ	8.64
2112-16-0042	MARIA GUADALUPE CALLEROS	2,366.40
2112-16-0045	ROBERTO ANTONIO VERDIN RAMIREZ	8,468.00
2112-16-0048	CONTADURIA Y CONSULTORIA CORPORATIVA S.C. 2015	928.00
2112-16-0049	RAMON PINA GONZALEZ	-5,420.33
2112-16-0051	CARLOS EDUARDO CORONA	49,079.09
2112-16-0052	GRISELDA TELLO PAEZ	4,176.00
2112-16-0058	VASOMI S.A. DE C.V.	129,159.14
2112-16-0059	ENRIQUE FLORES RUIZ	8,816.00
2112-16-0064	LORENA ALVAREZ GOMEZ	10.00
2112-17-0009	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES CORITA S.A. DE C.V.	-1.98
2112-17-0016	GRUPO CONSULTA	406.00
2112-17-0017	VASOMI S.A. DE C.V.	56,179.00
2112-17-0021	HERMINIA JAIME RENTERIA	0.08
2112-17-0032	GRUPO CONSULTA	290.00
2112-17-0038	MARIA OBDULIA REAL GODINEZ	0.11
2112-17-0048	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	0.01
2112-18-0024	EDUARDO ROSAS BAUTISTA	-2,958.00
2112-18-0031	MARIA BEATRIZ	722.24
2112-19-0001	GRUPO CONSTRUCTOR ILLMAN, S DE RL DE CV	398,046.75
2112-19-0002	URBANIZACIONES DE CALIDAD DEL PACIFICO SA DE CV	-197.95
2112-19-0003	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV	384,227.13
2112-19-0004	AYA INGENIERIA Y OBRA CIVIL SA DE CV	2,788.94
2112-19-0005	GLOBAL CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SA DE CV	-100.03
2112-19-0010	TERRACERIAS Y CAMINO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	420,088.50
2112-19-0052	MIGUEL GOMEZ ENCARNACION	2,151.80
2112-19-1-0004	MARIA ALICIA MEDINA TORRES	-30.00
2112-19-1-0012	GREX TECNOLOGIAS SAS	1,972.00
2112-19-1-0017	RODRIGO CAMPOS LOPEZ	4,720.91
2112-19-1-0019	MIGUEL GOMEZ ENCARNACION	1,005.18
2112-19-1-0024	LENNIN LEONIDES SANTILLAN GONZALEZ	-1,679.38
2112-19-1-0031	GLOBAL CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SA DE CV	0.01
2112-19-1-0035	URIEL ALBERTO ORTEGA NAVARRO	-0.36
2112-19-1-0037	MARTIN IGNACIO FLORES BANUELOS	42,087.00
2112-19-2-0001	MULTISERVICIOS AMAYA DEL SUR	6,139.45
2112-19-2-0003	DICONSA SA DE CV	98,981.45
2112-19-2-0005	GRAND PARAISO SA DE CV	3,682.00
2112-19-2-0009	GUADALUPE ADRIANA CASTELLON CAMACHO	10,966.98
2112-19-2-0016	VASOMI SA DE CV	33,257.29
2112-19-2-0018	VANESA MARGARITA GARCIA SOTO	4,324.02
2112-19-2-0019	JOSE GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	16,415.10
2112-19-2-0024	RADIO KORITA	25,230.00
2112-19-3-0004	NORMAN GERARDO ALATORRE AC	417.60
2112-19-3-0005	MARIA ALICIA MEDINA TORRES	366.00
2112-19-3-0006	RAMON ANTONIO BERNAL SALCEDO	3,650.00
2112-19-3-0007	ROCIO BAUTISTA MARTINEZ	6,148.00
2112-19-3-0008	ALEJANDRO FONSECA VILLASENOR	9,860.00
2112-1-CAACC531014CS7	CARLOS CASTRO AGUILAR	-0.05
2112-1-CAACC531014CS7	FRANCISCA DANIELA HERMOSILLO CHAVEZ	73,720.00
2112-1-CAACC531014CS7	JOSE GUSTAVO LOPEZ CUENTAS	55,138.02
2112-1-CAACC531014CS7	MAGUSA INDUSTRIAL SA DE CV	6,286.06
2112-1-CAACC531014CS7	PERLA LORENA NAVARRO MARTIN	27,139.98
2112-1-CAACC531014CS7	SUPER SERVICIO MEZCALTITAN SA DE CV	11,172.24
2112-1-CAACC531014CS7	TRANSPORTES COSTA Y SIERRA SA DE CV	11,000.00
<b>SUMA</b>		<b>2,368,838.91</b>



**Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo.**

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses y se integra de la siguiente manera:

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2113-000007	ALAN JAVIER PARRA VALENCIA	\$82,083.98
2113-000009	CORAL ELIZABETH DELGADO MEJIA	\$600.02
2113-000013	JOSE MANUEL RAMIREZ GARCIA	\$3,444,484.49
2113-000019	JOSIMAR ENRIQUE BARBOZA SIERRA	\$348.68
2113-000022	SERGIO SILVA AREVALO	\$1,868.80
2113-000026	ALBERTO MOJARRAS RAMIREZ	\$82,898.65
2113-TIOP80122	PEDRO ANTONIO TIZNADO OLVERA	\$250,000.00
2113-000005	CONSTRUCCIONES VEMORA BAJA SUR SA DE CV	\$61,368.23
2113-000003	DS GRUPO EMPRESARIAL DE NAYARIT S. DE RL DE CV	\$10,030.65
<b>S U M A</b>		<b>\$3,933,683.50</b>

**Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores). Esta cuenta de Pasivo circulante refleja el adeudo indebido que la Administración saliente del Municipio de Ruiz NO REALIZO el pago ante el Servicio de Administración Tributaria y tampoco se encuentra dicho recurso en cuenta bancaria. Se integra de la siguiente manera:

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	MONTO
2117-01-0001	IMPUESTO ADICIONAL 15 % UAN	\$268,972.46
2117-01-0002	ISPT RETENIDO A LOS TRABAJADORES	\$7,625,856.14
2117-01-0009	ISR	\$24,026.10
2117-02-0001	CUOTA SINDICAL	-\$382.07
2117-02-0002	FONDO DE AHORRO	\$380,185.61
2117-02-0003	VALE SINDICAL	-\$500.00
2117-02-0005	COOPERACION POR CONSTRUCCION	\$3,808.95
2117-02-0006	APOYO FUNERAL	\$730.00
2117-02-0007	APOYO A DAMNIFICADOS	\$1,330.24
2117-02-0012	FONDO MUTUALISTA	\$12,146.18
2117-02-0013	LABOR SOCIAL	\$1,050.00
2117-02-0014	MULTA SINDICAL	\$400.26
2117-02-0015	DESCUENTO SINDICAL	-\$3,082.79
2117-02-0017	APOYO A ENFERMOS SINDICATO	-\$15,458.78
2117-02-0020	FONDO DE RESISTENCIA	-\$10,145.52
2117-02-0025	OTROS DESCUENTOS	\$4,294.90
2117-02-0026	MUEBLERIA GRIS	-\$500.00
2117-02-0028	PRESTAMO VIVIENDA	-\$1,878.16
2117-02-0030	FONDO DE AHORRO BASE	\$5,348.18
2117-02-0031	CUOTA SINDICAL SITEN	\$1,180.05
2117-02-0034	GASTOS MEDICOS	-\$236.01
2117-02-0035	DESCUENTOS PRIMA VACACIONAL	\$4,039.30
2117-03-0001	DESCUENTOS FONACOT	-\$441.28
2117-03-0002	PENSION ALIMENTICIA	-\$14,795.00
2117-03-0003	APORTACIONES VOLUNTARIAS	\$131,702.53
2117-03-0004	OTROS DESCUENTOS	\$0.85
2117-03-0005	RETENCION IMSS	\$7.65
2117-03-0007	MUEBLERIA GRIS	\$5,594.40
2117-03-0008	CAJA POPULAR	\$145,741.09
2117-03-0009	QUINCENA EXPRES	\$424,707.83
2117-03-0016	APORTACION MUNICIPAL	\$386,943.82
2117-03-0017	DESCUENTO ALSA S.F.	\$242,462.01
2117-03-0018	ORDEN JUDICIAL	\$32,124.40
2117-04-0001	5 AL MILLAR SCG	\$8,801.94
2117-04-0002	5 AL MILLAR OFS	\$717.07
2117-04-0003	5 AL MILLAR CONTRALORIA INTERNA	\$42,457.79
2117-05-0001	2 AL MILLAR CMIC	\$28,096.64
2117-05-0002	2 AL MILLAR ICIC	-\$42,457.79
<b>S U M A</b>		<b>\$9,692,848.99</b>

El adeudo principal es el que corresponde a la omisión en el pago al Servicio de Administración Tributaria del Impuesto sobre la Renta retenido a los Trabajadores del Municipio de Ruiz por los sueldos y salarios de los siguientes meses y ejercicios fiscales:

MES	EJERCICIO	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	2019	\$ 477,468.23
OCTUBRE	2019	\$ 469,571.51
NOVIEMBRE	2019	\$ 491,713.47
DICIEMBRE	2019	\$ 1,235,867.87
ENERO	2020	\$ 520,579.08
FEBRERO	2020	\$ 524,887.27
MARZO	2020	\$ 524,096.24
ABRIL	2020	\$ 524,411.64
ABRIL	2021	\$ 608,583.97
MAYO	2021	\$ 676,586.21
JUNIO	2021	\$ 587,248.61
JULIO	2021	\$ 634,258.83
AGOSTO	2021	\$ 315,924.14
SEPTIEMBRE	2021	\$
<b>S U M A</b>		<b>\$ 7,591,197.07</b>

A este respecto, es importante mencionar que estas cuentas corresponden a Administraciones anteriores. la actual Administración Municipal inició funciones el 19 de Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021, realizando observaciones dentro del Pordeso de Entrega Recepción incluyendo estos saldos de Deudores Diversos. Dichas observaciones también forman parte integral del Dictamen de Recepción presentado en la cuarta sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 04 de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo establecido al respecto por la Ley Municipal del Estado de Nayarit. Así también, dicha Acta de Cabildo junto con el Dictamen de Recepción y Expediente de Entrega Recepción fue entregado al Poder Legislativo del Estado de Nayarit mediante oficio PRES/ENV/020/2021 recibido con fecha 16 de noviembre del 2021, de conformidad a lo establecido por el Artículo 48 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.

#### Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

#### Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores, Y se integra en el Sistema de Contabilidad de este Municipio de la siguiente manera:

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2119-02-0003	GUADALUPE NORALY GALINDO SALCEDO	\$223.05
2119-02-0004	MARIA ISABEL GONZALEZ RUVALCABA	-\$9.00
2119-03-0001	LISTA DE RAYA	-\$29,140.95
2119-03-0002	NOMINA DE CONFIANZA	\$291,923.43
2119-03-0003	NOMINA DEL SUTSEM	\$45,553.07
2119-03-0006	NOMINA DE CONFIANZA 2017	-\$6,884.82
2119-03-0008	NOMINA DE SEGURIDAD 2017	\$26,124.20
2119-03-0010	NOMINA SINDICATO 2018	-\$5,171.18
2119-03-0013	AGUINALDO LISTA DE RAYA	\$6,000.00
2119-03-0014	ARCON NAVIDEÑO 2018	-\$0.02
2119-03-0015	FONDO DE AHORRO 2018	\$387,658.64
2119-03-0016	SUBSIDIO DIF 2018	\$10,650.00
2119-03-0017	SUBSIDIO OROMAPASR 2018	\$223,201.38
2119-03-0020	SINDICATO 2019	-\$27,139.52
2119-03-0021	LISTA DE RAYA 2019	\$500.00
2119-03-0023	NOMINA DE CONFIANZA 2019	\$2,500.00
2119-03-0024	AGUINALDO ASIMILADO 2019	\$9,710.30
2119-03-0025	AGUINALDO CONFIANZA 2019	\$227,023.43
2119-03-0026		\$82,353.26
2119-03-0027	FONDO DE AHORRO 2019	\$1,347,270.60
2119-03-0028	BECAS SEGUNDO SEMESTRE 2019	\$156,300.00
2119-03-0029	AJUSTE DE CALENDARIO 2019	\$300,193.31
2119-03-0030	ISR 2019	\$637,610.78
2119-03-0031	ISR 2018	\$328,367.39
2119-03-0032	SUTSEM 2019	\$769,500.68
2119-03-0034	NOMINA DE CONFIANZA	\$455,980.50
2119-03-0035	SEGURIDAD PUBLICA 2020	-\$0.04
2119-03-0036	LISTA DE RAYA 2020	\$535.64
2119-03-0037	MARIO GOMEZ GARNICA	-\$531.40
2119-03-0038	SUTSEM 2020	\$1,431,457.32
2119-03-0039	NOMINA DE BASE	-\$115.05
2119-04-0001	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$4,999,999.98
2119-04-0002	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$355.56
2119-04-0003	CONAGUA	-\$612,335.00
2119-04-0006	MUNICIPIO DE RUIZ NAYARIT FIII	-\$24,496.35
2119-06-0001	CONTRALORIA DEL ESTADO	\$585.41
2119-06-0002	RETECCIONES OFS	\$23,856.05
2119-06-0003	RETECCIONES C. INTERNA	\$20.59
2119-06-0004	RETECCIONES CMIC	\$1,196.92
2119-07-0002	GUMERCINDO MEDRANO OCHOA	-\$1,328.73
2119-07-0006	JOSE ALBERTO RIVERA RODRIGUEZ	-\$98.75
2119-07-0008	JUAN MANUEL RODRIGUEZ GUTIERREZ	\$4,982.52

2119-07-0009	MARCOS GONZALEZ RODRIGUEZ	\$1,822.44
2119-07-0010	GABRIEL PINTO MURILLO	\$815.54
2119-07-0011	ALBERTO LAMAS ALCANTAR	\$3,139.32
2119-07-0012	SERGIO ESTEBAN SALAIZA JAIME	\$1,750.16
2119-07-0017	JOSE DIRCEU DEL RIO MACIAS	\$43.96
2119-07-0018	RICARDO RODRIGUEZ RUIZ	-\$3,975.50
2119-07-0019	JUAN CARLOS HERNANDEZ ALDERETE	\$443.31
2119-07-0020	JOSE LUIS RINCONES MEDRANO	\$4,968.73
2119-07-0021	JOSE JUSTINO LOPEZ MARTINEZ	\$1,647.76
2119-07-0022	JUAN MANUEL LAMAS ALCANTAR	\$1,569.91
2119-07-0027	JUAN CARLOS BERNAL SALCEDO	\$4,282.48
2119-07-0029	FABIAN ARMIENTA LOPEZ	\$816.00
2119-08-0001	RETENCION CONTRALORIA DEL ESTADO	\$25,711.34
2119-08-0002	RETENCIONES ASEN	\$2,678.40
2119-08-0003	RETENCION CONTRALORIA INTERNA	\$2,070.43
2119-08-0004	RETENCION 2% CMIC	-\$366.71
2119-09-0001	RETENCIONES ASEN	-\$38.50
2119-09-0002	RETENCIONES CONTRALORIA INTERNA	\$146.94
2119-09-0003	RETENCIONES CMIC	\$0.02
2119-09-0004	RETENCIONES ASEN 20	\$660.48
2119-09-0005	RETENCIONES CONTRALORIA INTERNA 20	\$220.30
2119-09-0006	RETENCIONES ASEN 21	\$6,385.59
2119-09-0007	RETENCIONES CONTRALORIA INTERNA 21	\$6,385.62
2119-09-0008	RETENCIONES CMIC 21	-\$55.79
<b>S U M A</b>		<b>\$11,125,505.43</b>

### Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

#### Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Y su importe refleja la obligación a corto plazo contratada en el mes de Diciembre y que se detalla a continuación:

MUNICIPIO DE RUIZ (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h=d+e-f+g)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	2,777,778	12,100,000	6,277,778	0	8,600,000	97,258	446,600
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	2,777,778	12,100,000	6,277,778	0	8,600,000	97,258	446,600
a1) Instituciones de Crédito	2,777,778	12,100,000	6,277,778		8,600,000	97,258	446,600
a2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0			0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0				0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
<b>2. Otros Pasivos</b>	36,306,289				27,459,665		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	39,084,067	12,100,000	6,277,778	0	36,059,666	97,258	446,600
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX	0				0		
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0				0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0				0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0				0		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	8,600,000	0	0	3.50	17.44
A. BANCO MULTIVA	8,600,000	11 MESES	TIIIE +3.0	3.50	17.44

### • Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	69,434,515.00
<b>Subtotal Participaciones</b>	<b>69,434,515.00</b>
APORTACIONES	57,177,634.00
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>57,177,634.00</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
<b>Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	<b>0</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	450,759.00
<b>Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>450,759.00</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
<b>Subtotal Transferencias y Asignaciones</b>	<b>0</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
<b>Subtotal Transferencias y Asignaciones</b>	<b>0</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
<b>Subtotal Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>
<b>\$ 127,062,908.00</b>	

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	68,627,416.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,598,474.09
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	543,858.06
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	-
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 95,769,748.79</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$33,521,137.79	24%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$12,212,766.08	8.80%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$13,394,552.02	9.70%
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$12,587,494.31	9.11%
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$38,585,422.94	27.94%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERIA	5,395,506.40	9,735,509.40
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 M)	0	0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	0	0
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 5,395,506.40</b>	<b>\$ 9,735,509.40</b>

2. *Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.*
3. *Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.*

	2021	2020
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros</b>		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Partidas extraordinarias</b>		

*Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.*

#### **IIA (C V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avales y garantías  
Juicios  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares  
Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	0
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0
AVALES Y GARANTÍAS	0
JUICIOS	0
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**TIÓN 3.** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

- 4 El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**OSCAR FLORES ESTRADA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**GUILLERMO DE LEÓN CHÁVEZ.**  
**TESORERO MUNICIPAL.**